

# **PARTIDO POLITICO**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE  
PICOTA**

**PROVINCIA DE PICOTA REGION SAN MARTIN**

**PERIODO 2019-2022**

## PRESENTACION

El Plan de Gobierno de la Municipalidad Provincial de Picota para el período 2019 – 2022 constituye el programa de acción municipal formulado en base a las propuestas que derivan de los anhelos y aspiraciones que la población distrital desea alcanzar; es asumido como referente ético para construir el futuro diferente planteado.

Esta propuesta se configura sobre el modelo de gestión participativo, descentralizado, gestión por resultados, política de modernización, interculturalidad, territorialidad; fundamentalmente como entidad pública que brinda servicios de calidad y con pertinencia cultural, en la que la Municipalidad atiende a una población diversa y que asume su rol protagónico de promotora del desarrollo local.

Este proceso abarca todas las instancias, niveles y procedimientos, tal como se establece en la Ley Marco de modernización de la Gestión del Estado (2002):

*Declárase al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano. (Artículo 1, Ley N° 27658).<sup>1</sup>*

Esta reforma comprende una serie de procesos de cambios sustanciales a diversos niveles del Estado y que tienen como finalidad dar una mejor respuesta a las necesidades de la población.

Por estas consideraciones el presente Plan de Gobierno Municipal está formulado bajo la nueva concepción de interpretar el mandato constitucional de cumplir la Misión institucional de liderazgo de los procesos de planificación y gestión del desarrollo local. De esta manera se inscribe un nuevo paradigma de gestión en la que se apertura el espacio como ente promotor de procesos más que ejecutor de obras; se convoca y articula sinergias entre los actores locales y los procesos interdistritales. En este contexto el nuevo rol promotor exige asumir la representación de los objetivos integrales del desarrollo de la jurisdicción y es necesario concertar con los actores externos, buscando fortalecer los procesos de posicionamiento de las fortalezas locales y la cooperación ante los objetivos concertados.

Visto así, se plantea un compromiso institucional de hacer una gestión municipal participativa donde se privilegie el hacer gobierno correlacionado con hacer desarrollo, incorporando en tal responsabilidad a todos los actores, no sólo la Municipalidad; se destacará una actitud mental colectiva positiva, estableciendo el derecho del ciudadano de ser protagonistas en la construcción y gestión de la provincia.

---

## MARCO NORMATIVO DE LOS PLANES DE GOBIERNO MUNICIPAL

- **Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972**, artículo 10, establece que: *Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.*

*La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.*

- **Ley de Organizaciones Políticas N° 28094, Artículo 23° A**, establece que: *Los partidos políticos, alianzas, movimientos y organizaciones políticas locales que presentan candidatos, según sea el caso, a elecciones generales, regionales o municipales, al momento de presentación de sus respectivas listas para su inscripción, deberán cumplir con entregar al Jurado Nacional de Elecciones su Plan de Gobierno del nivel que corresponda.*

- **Ley de Bases de la Descentralización N° 27783, establece en sus artículos:**

*1. Los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales y de la cooperación internacional.*

*2. La planificación y promoción del desarrollo debe propender y optimizar las inversiones con iniciativa privada, la inversión pública con participación de la comunidad y la competitividad a todo nivel.*

- **Ley Marco de Presupuesto Participativo N° 28056, Artículo 8**, precisa que: *Los gobiernos regionales y gobiernos locales, para efecto del proceso de programación participativa del presupuesto, toman como base, de acuerdo a su ámbito territorial, el plan de desarrollo concertado, según corresponda, los cuales constituyen instrumentos orientadores de inversión, asignación y ejecución de los recursos, así como de la gestión individual y colectiva, tanto de las organizaciones sociales como de los organismos e instituciones públicas o privadas promotoras del desarrollo.*

- La Resolución N° 0082-2018-JNE, Artículo segundo, Aprueba los formatos de Declaración de Conciencia y de **Resumen de Plan de Gobierno**.

## **DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión de la Municipalidad Provincial de Picota, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que la integran.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

El Plan de Gobierno para la municipal propuesto para el período 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- Constituir la toma de decisiones del Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- Promoviendo las acciones ejecutadas por la Municipalidad de Picota en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano y largo plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la corporación.

## **VISION DE DESARROLLO**

*“Territorio verde, competitivo, libre de desnutrición, discriminación, violencia y corrupción.*

*La provincia de Picota al 2023, se desarrolla en entornos saludables y posee una sólida red vial a través de la cual se integra y articula interna y externamente para desarrollar turismo vivencial y producción agropecuaria de calidad, orientada a la industrialización, mediante un plan de ordenamiento territorial que sustenta el uso sostenible de los RR.NN.*

*Cuenta con organizaciones fortalecidas y una población que recibe servicios públicos adecuados. Su sociedad participa concertadamente con enfoque ético y emprendedor en la planificación articulada y contribuye al desarrollo humano, social y sostenible”.*

## PRINCIPIOS Y VALORES

Esta matriz permite determinar la postura y estrategias competitivas genéricas. Es una herramienta que contribuye en la definición del enfoque estratégico apropiado: (a) agresivo (b) competitivo, (c) defensivo o (d) conservador (D'Alessio, 2015). Para la elaboración de esta matriz, el primer paso consistió en la evaluación de los factores que afectan la Provincia

### Plan estratégico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (foda)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuenta con plan estratégico institucional.</li> <li>2. Disponibilidad de productos agrícolas en la provincia de picota diferenciados en el cacao, café y maíz.</li> <li>3. Presencia de cooperativas con certificaciones y experiencia en la exportación de los productos agrícolas.</li> <li>4. Presencia de lugares históricos de nuestros ancestrales incentivar el turismo en nuestra provincia.</li> <li>5. Inicio del proceso de ordenamiento de tenencia física de la propiedad, a través de COFOPRI.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carencia de programas y deficiencia infraestructura en diferentes instituciones.</li> <li>2. Gestión deficiente en la producción la debilidad que presenta en la superficie.</li> <li>3. Gestión deficiente en ejecución de la inversión pública.</li> <li>4. Alta dependencia en las actividades de la agricultura y baja contribución de la actividad económica.</li> <li>5. Alta índice de desempleo del 30% en nuestra provincia de picota.</li> <li>6. Baja cantidad de establecimiento de salud con capacidad de respuesta del 50% y alto índice de desnutrición.</li> <li>7. Carencia de plan de gestión en el manejo de residuos solidos</li> <li>8. Carencia en los pueblos aledaños de nuestra provincia del agua y desagüe.</li> </ol>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tratado de libre comercio vigente.</li> <li>2. Existencia del mega proyecto en agua y desagüe desde el centro poblado santa rosillo hasta el caserío de codo.</li> <li>3. Existencias de organismos internacionales para financiamiento de proyectos en nuestra provincia de Picota y el desarrollo rural.</li> <li>4. Disponibilidad de tecnología y ciencia agropecuaria en nuestros países vecinos.</li> <li>5. Programa nacientes e internacionales dirigidos a la conservación del medio ambiente.</li> <li>6. Potencial de generaciones de la energía eléctrica mediante el uso de recursos renovables.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gran ausencia de fiscalización en la ejecución de los presupuestos.</li> <li>2. Carencia de la policía nacional en nuestra provincia dentro el consumo de marihuana y el PBC.</li> <li>3. Inseguridad ciudadana en nuestra provincia distritos y caseríos.</li> <li>4. Bajo nivel de inversión en la ciencia tecnología y baja accebilidad a servicios del internet en la provincia y pueblos aledaños.</li> </ol>

El Partido Político VAMOS PERÚ, es una organización política, conformada por ciudadanos peruanos, quienes a través de sus diferentes actividades profesionales, comerciales, artesanales agricultura y productivas en general, se han unido con el objetivo de brindar servicios en nuestra provincia de Picota, para lograr una mejor Calidad de la población.

## **IDEAS Y PRINCIPIOS**

En Vamos Perú, la persona humana ocupa el lugar preponderante y su dignidad está por encima de cualquier otra realidad. La persona humana, que es un fin en sí misma, es capaz de perfeccionarse y precisamente en eso consiste su vocación. Lucha en contra de las desigualdades sociales y las discriminaciones, ofensivas a la dignidad humana, es un imperativo para nosotros.

Vamos Perú asume la defensa y promoción de los derechos humanos reconocidos por nuestra constitución y por los tratados internacionales suscritos por el Perú poniendo especial énfasis en la defensa del derecho a la vida. La defensa y protección de la propia vida, entendida desde el momento de la concepción, es el primer derecho de todo ser humano, pero ese propósito no se logra plenamente sin defender la vida de las plantas y los animales, así como la existencia de las condiciones ambientales que la hacen posible.

Para Vamos Perú la familia debe ser una auténtica comunidad de amor en la cual todos sus miembros encuentren la confianza, seguridad, y apoyo necesarios para su desarrollo personal y colectivo. La institución familiar es el medio óptimo para la formación de las personas.

En Vamos Perú, la educación deber ser el medio por el cual el hombre y la mujer alcanzan su desarrollo como persona tanto en su dimensión individual como social.

En Vamos Perú concebimos el desarrollo como un proceso comunitario, integral, sostenible y participativo mediante el cual los seres humanos individual y colectivamente alcanzamos nuestra aspiración de ser y de ser reconocidos. El objetivo permanente del desarrollo es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. El desarrollo debe ser integral, coherente, finalista, sustentable y comunitario.

El Partido Vamos Perú tiene una vocación ecologista. Reconoce la íntima relación que existe entre la vida humana y el entorno físico o material, por ello se deberá definir y ejecutar una política ambiental orientada a crear una cultura ecológica; y a conservar los recursos naturales.

El objetivo permanente del desarrollo es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. El desarrollo debe ser integral, coherente, finalista, sustentable y comunitario.

## VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Nuestra política de centro propone y defiende políticas de economía mixta y de profundización de la democracia con la idea y convicción de que desde el más pequeño al más grande deben tener los mismos derechos, ideas que coinciden con las del partido.

En respuesta a los grandes retos arriba mencionados, presentamos los grandes ejes que organizan nuestro Plan de Gobierno:

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

## PROYECTOS CENTRALES DEL PLAN DE GOBIERNO POR DIMENSIONES

VAMOS PERU-PLAN DE GOBIERNO		
DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivos Estratégicos	Meta al 2022
Desnutrición infantil. Disminución del consumo de PBC en nuestra provincia.	Reducción de desnutrición infantil Reducir el 80% de consumo mayormente por la juventud	Reducir la desnutrición infantil a un ritmo de 1% anual Proveer a través de los programas sociales de atención a la pobreza una complementación nutricional adecuada para las madres gestantes y los niños menores de edad escolar años. Orientar a la juventud Picotina a través de charlas y métodos que podría ejecutar con apoyo de otros profesionales. Proveer atención integral de salud a los padres de familia.

Calles y veredas de la ciudad en condiciones inadecuadas para la transitabilidad.	Mejora de las condiciones del entorno urbano	Mejora de pistas, veredas, áreas verdes.
Prestar mejor atención en los centros de salud	Mejorar los programas de prestaciones de salud para los adultos mayores	Mejor atención creando en las zonas algunos botiquines el mejoramiento del centro de salud.
Tomar acciones a madres gestantes	Ampliar el acceso de las mujeres gestantes a cuidados de salud materno infantil que disminuyan los riesgos de deceso de madres y niños	Una mejor atención con personal competitivo en el de salud.
Hogares de la zona urbano y rural consume agua entubada y/o, pozo. Hogares urbanos y rurales no cuentan con servicio de desagüe y alcantarillado y/o servicio saneamiento básico.	Asegurar el pleno acceso de la población a los servicios básicos (agua, luz, saneamiento básico)	<b>Contar con una mejoras en todo las zonas rurales caseríos el buen servicio de agua.</b>
Espacios y/o aulas inadecuados para llevar acabo la labor pedagógica en la diversas instituciones educativas de la provincia	Creación y mejoramiento de la infraestructura educativa	<b>Eliminar las brechas y Cobertura con nueva infraestructura y equipamiento educativo</b>
Población que vive en condiciones inadecuadas y de hacinamiento.	Mejora de las condiciones, acceso y seguridad habitacional para las familias que carecen de ella, con la incorporación del enfoque intercultural y de conservación ambiental.	Incremento de las familias de Picota al acceso a una vivienda adecuada.
Actividades Deportivas	Creación del fondo social de promoción del deporte	Equipamiento deportivo. Construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva. Capacitación y fortalecimiento a las Escuelas deportivas.
Organizar a las rondas campesinas y seguridad Ciudadana.	Fortalecimiento institucional de la Rondas Campesinas y seguridad ciudadana en la provincia de Picota.	Equipamiento
Pérdida de identidad cultural	Implantación del plan de revitalización cultural y lingüística en la comunidad.	Familias originarios de Picota

Crear juntas en diferentes caseríos	Programa de equipamiento, capacitación y educación participativa en seguridad ciudadana.	Talleres y entrenamiento adecuado en las difentes bases.
Clubes deportivos en competencia	Programas de empleo temporal y fortalecimiento de la unidad familiar, prestando atención a la sana recreación y el deporte	Implementar con ropas deportivas.
comunicación en las zonas rurales	Ampliar el acceso a la telefonía en las zonas con mayor dificultad de comunicación.	Paneles de comunicación

### DIMENSION ECONOMICA

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Meta al 2022</b>
Vías de acceso en mal estado a las comunidades y/o centros de producción en la provincia, que dificulta el traslado de la cosecha de los productores y el intercambio de negocios que dinamice la economía de la provincia y se refleje en la mejora de la calidad de vida de la población	Asfaltado, afirmado y mantenimiento de las carreteras existentes y apertura de nuevas vías a lugares con potencial productivo.	Desarrollo y mejora de la infraestructura de soporte para la accesibilidad a servicios y oportunidades de mercado
Débil capacidad organizativa de los productores, debido al bajo nivel académico y liderazgo, como la falta de asistencia técnica económica-productiva que les permita generar altos niveles de competitividad en la provincia y la región	Fomentar el asociar entre pequeños productores para establecer buenos resultados y cadenas productivas	<b>Dar facilidades llegando con ellos a través del municipio con trochas carrózales.</b>
Incentiva el cultivo de café y cacao con la ayuda del municipio	Incremento de la productividad y competitividad agropecuaria de la provincia de Picota.	Crear centros de capacitación para los agricultores de la provincia de Picota.
Crear convenio con empresas privadas.	Impulsar la exportación de productos naturales y orgánicos a nivel rural	Impulsar los convenios para la exportación de sus productos.
El turismo y su gastronomía.	Incentivando en forma receptivo, artesanía, gastronomía	A través del CEO incrementando el curso de gastronomía.

<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Meta al 2022</b>
Inadecuado recojo y disposición final de los residuos.	<b>Coordinar con las autoridades de todo los al rededores de la provincia.</b>	<b>Dar mejor servicio y la coordinación para el recojo de los residuos.</b>
La provincia no cuenta con un relleno sanitario adecuado.	<b>Crear el terreno adecuado en la provincia.</b>	<b>Tener éxito en aquello de lo que se planifico mediante buenas iniciativas de la provincia y anexos etc.</b>
Limitada cultura ambiental en la población y empresas en el manejo de los residuos sólidos	<b>Fortalecer el programa de manejo de residuos solidos</b>	<b>Que nuestra provincia, distritos y caseríos este impecable es importante para la buena salud de todas las personas en nuestra provincia, distritos y caseríos.</b>
Creación de un laboratorio e incentivar a la juventud	Creación de premios, incentivos y distinciones para el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología	<b>El buen desarrollo a una buena tecnología a través de temas en la ciencia.</b>
Diseñar un nuevo enlace con empresa electro oriente.	Desarrollo de nuevas tecnologías para la electrificación rural dando prioridad a la energía renovable y no contaminante	<b>Buen funcionamiento y hacer llegar la energía en las zonas rurales.</b>
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Deficiente</b>	Implementación e integración de la plataforma de interoperabilidad del servicio público.	Modernizar los servicios de información, documentación, trámites, a partir del uso de tecnologías de la información y comunicaciones.
<b>Enfoque de proyectos para una buena gestión</b>	Modernizar los procesos de gestión en la municipalidad, con enfoque de simplificación administrativa	<b>Fortalecer el desarrollo de las capacidades de funcionarios y servidores para la buen mejoramiento en la productividad laboral de una buena gestión municipal.</b>
<b>Equipamiento en la municipalidad de Picota</b>	Modernizar las condiciones físicas y de equipamiento de las oficinas de la municipalidad.	<b>Dar el mejor servicio a los usuarios dentro de la municipalidad provincial de Picota</b>

Débil participación y representación en los asuntos públicos de las comunidades nativas.	Creación e implementación de la Gerencia Desarrollo de Pueblos Indígenas	Brindar un servicio de calidad y con pertinencia cultural y de conformidad con los tratados internacionales suscritos por el Estado peruano.
--	--	--

**La transformación digital del servicio público:** La digitalización revolucionara el trabajo de los funcionarios en la MPP

Aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Cooperación entre Administraciones Públicas, comparten estructuras, plataformas y servicios para lograr una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de servicios que se ponen a disposición de ciudadanos, empresas y de las propias Administraciones Públicas

La Administración ganará así eficiencia y reducirá costes, mientras que los ciudadanos mejorarán su experiencia de uso. "Casi todos sus servicios se pueden hacer online.